

## PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA OBRA "OBRA DE AMPLIACIÓN DEL BANCO DE LECHE MATERNA".

### 1.- OBJETO DE LA OBRA.

El objeto de la obra es la ampliación del Banco de Leche Materna para ello será necesaria la transformación de un área de consultas, actualmente fuera de servicio, para generar una nueva área de recepción, clasificación, tratamiento y almacenamiento de leche materna donada, asimilable a un área de laboratorio.

### 2.- EMPLAZAMIENTO.

Los trabajos a realizar se localizan en parte del área de las antiguas consultas, actualmente, sin uso, planta baja del edificio Materno Infantil del Hospital 12 de Octubre de Madrid, Avenida de Córdoba s/n.

La superficie de actuación es de 303,50 m<sup>2</sup>, definido por tres superficies: una de 45,00m<sup>2</sup>, otra de 185m<sup>2</sup> y la tercera de 73,50m<sup>2</sup>. El área de 45m<sup>2</sup> es el correspondiente al área de pasteurizado, los 195,00m<sup>2</sup> corresponden al área de recepción, clasificación, laboratorio de preparación y almacenamiento de leche y la tercera superficie de 73,50m<sup>2</sup> se corresponde con el pasillo interior.

### 3.- JUSTIFICACIÓN DE LA SOLUCIÓN ADOPTADA.

Dado que se va a ampliar el banco de leche materna que requiere unas condiciones estructurales concretas que no pueden darse con las instalaciones existentes, es preciso realizar una serie de obras de albañilería, fontanería y electricidad, que puedan generar las condiciones requeridas.

### 4.- CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS TRABAJOS A REALIZAR.

#### 4.1.- AREA DE PASTEURIZADO.

El área de pasteurizado se tratará como área de laboratorio, al igual que el área de preparación y almacenamiento de leche. Es preciso el desmontaje de mobiliario, retirada y transporte a contenedor. Desmontaje de falso techo, levantado de pavimentos pegados y de todas las instalaciones existentes. La instalación eléctrica tanto de fuerza como de alumbrado será nueva desde un cuadro exclusivo a montar para el banco de leche. Este se alimentará desde el cuadro parcial de zona en planta baja.

Suelo continuo de PVC con media caña perimetral y zócalo hasta la altura de las ventanas. La pintura será mediante instalación de fibra de vidrio tipo "veloglass" y pintura epoxi. Techo modular 60X60 con terminación pladur - vinilo y pantallas de iluminación de 4x18W de chapa de acero prelavada en blanco, con reflectores de aluminio en "V" laterales y finales. Al menos cuatro puestos de trabajo compuesto por 4 bases de enchufe, una toma de voz y otra de datos.

Se dejarán las instalaciones necesarias para el posterior montaje de un equipo de pasteurización humana y una cabina de flujo laminar. Se deja un cuarto para compresor y otro de almacenamiento.

Equipo de pasteurización: Se instala en planta baja y tiene las siguientes necesidades: Toma de agua de red de 1" con un caudal de 1000l/h, conexión a desagüe, entrada y retorno rosca gas 1"; potencia 3KW, aire comprimido en 6 y 9 bar, tubería de ida y retorno entre cabina de flujo laminar y equipo pasteurizador.

Refrigeración: Se instalará el equipo en el patio interior dos plantas más abajo y tendrá las siguientes necesidades: Toma de agua 1", 1000l/h, rosca gas 1" en entrada y salida, potencia 2,5KW.

Compresor entre 1,5 y KW y campana flujo laminar toma de corriente, entrada y salida de tubería entre esta y el equipo de pasteurización. Se instalarán dos extractores uno en el cuarto de compresores y otro en el nuevo almacén.

#### **4.2.- AREA DE LABORATORIO.**

##### **4.2.1.- DEMOLICIONES Y DESMONTAJES DE MOBILIARIO E INSTALACIONES.**

Se procederá al desmontaje y retirada a vertedero de mobiliario y equipamiento inservible. Se procederá a la demolición de toda la tabiquería existente, demolición de falsos techos modulares o fijos, desmontaje de carpinterías existentes, picados de alicatados, desmontaje de aparatos sanitarios y fregaderos de consultas, desmontaje de instalaciones: alumbrado, fuerza, fontanería, saneamiento, etc.

##### **4.2.2.- ALBAÑILERÍA Y ACABADOS.**

Se realizará la nueva distribución de espacios mediante tabiques con doble capa de yeso por cada cara y perfilaría de acero galvanizado de 46mm. Espesor total 98mm. Se procederá a la reparación del solado de terrazo necesario para la buena terminación y aspecto de los pavimentos., se procederá al pulido y abrillantado de los mismos. Se realizarán las ayudas necesarias a restos de oficios.

Se instalarán falsos techos registrables de pladur vinilo con perfilaría vista de 60 x 60 cm. Se instalará pavimento de PVC de 2 mm de espesor. Se instalará escocia hasta 1m de altura. Para proteger salpicaduras de agua en paredes se instalará una placa Acrovyn de 2mm de espesor.

##### **4.2.3- INSTALACION ELÉCTRICA.**

Se realizará la instalación eléctrica completamente nueva tanto de fuerza como de alumbrado. Se traerá una nueva línea de fuerza desde los cuadros de baja tensión del edificio Materno Infantil en planta -2 a la planta baja. Se instalará un cuadro eléctrico parcial de fuerza en el pasillo general desde el que se alimentará en nuevo cuadro del área de Banco de Leche. Son un total de dos cuadros eléctricos, con las protecciones adecuadas para los consumos.

Se instalarán luminarias de 60x60 de 4x18W HF con difusor en "V" y lacadas en blanco. Alumbrado de emergencia mediante bloques autónomos. En el cuarto de climatización se instalarás luminarias estancas de 2x36W.

Se instalarán juegos de 4 bases de enchufe cada 2 metros sobre encimeras de laboratorio y áreas de trabajo en general.

Se dotará de la instalación de voz – datos, instalando un puesto por cada 4 metros de longitud, similar a la distribución de bases de enchufe pero: una si la siguiente no. Se instalarán al menos dos bases de enchufe en el local de climatización para mantenimiento y reparaciones de las instalaciones.

#### **4.2.4.- INSTALACION DE FONTANERIA Y SANEAMIENTO.**

Se realizará la instalación de fontanería y saneamiento necesaria para los fregaderos del mobiliario de laboratorio. Dejando llaves de corte por bancada de trabajo y las propias de cada fregadero.

#### **4.2.5.- INSTALACION DE CLIMATIZACION.**

Se suministrará y montarán dos equipos de aire acondicionado tipo cassette de techo, como apoyo a la producción de frío del área de almacenamiento de leche tratada.

Se procederá a la redistribución de conductos en las áreas afectadas por la reforma, adecuándolas a las nuevas necesidades.

#### **4.2.6.- MOBILIARIO DE LABORATORIO.**

Se procederá al suministro y montaje de mobiliario de laboratorio realizado con estructura metálica y tableros estratificados de resinas fenólicas. Dispondrán de repisas estructurales con como mínimo dos niveles de baldas. Dispondrán de muebles bajos rodables unos con cuatro cajones y otros con dos puertas. Dispondrán de alojamiento técnico para tomas de corriente y datos.

#### **4.2.7.- PINTURA Y DECORACIÓN.**

La pintura del laboratorio se realizará mediante revestimiento de fibra de vidrio y terminación en pintura epoxi blanca. El resto de zonas se realizará mediante proyectado de gota aplastada y pintura plástica blanca.

### **4.3.- PASILLO GENERAL.**

#### **4.3.1.- ACTUACIÓN.**

Se procederá a la demolición del techo de escayola y se sustituirá por modular tipo pladur vinilo de 60x60cm con faja perimetral, se instalarán pantallas nuevas acordes con el techo de 4x18W HF con difusor en "V" y lacadas en blanco. Alumbrado de emergencia mediante bloques autónomos.

Se procederá a la pintura y barnizado de paramentos verticales y carpintería de madera.

## 5.- CONDICIONES GENERALES.

Se entregará al finalizar las obras, la documentación final tanto de distribución como de las instalaciones "as built". La documentación se presentará en formato \*.dwg de Autocad para los planos, Formato \*.doc de Microsoft para los textos; Formato \*.pzh para mediciones y presupuesto de Presto Soft, o formatos compatibles. Se entregará copia en soporte papel y digital.

Siempre que se instale un nuevo equipo, se aportarán los manuales técnicos, de mantenimiento y garantías.

Se aportará también plan de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipos.

Se asignará un representante en la obra con titulación suficiente y con un teléfono móvil de contacto a pie de obra.

La Subdirección de Gestión Técnica y el Servicio de Ingeniería del Hospital actuarán como interlocutores y DF.

Madrid, a 20 de Septiembre de 2013  
LA PRESIDENTA DEL PATRONATO



Dra. Carmen Martínez de Pancorbo González